

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA"
DEL 03 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, a 3 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10 horas y 30 minutos, en el local de la Compañía ubicado en la calle Presidente Córdova # 2-35, en la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Republica del Ecuador, con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Alejandro Torres Peña, el Ingeniero Jose Alejandro Torres Vintimilla, la Psicóloga. María de Lourdes Torres Vintimilla y la BBFF María Verónica Torres Vintimilla, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA. Preside la Junta el Dr. Alejandro Torres Peña, Asisten como invitado el Ing. Diego Ugalde, Comisario y, como Secretaria Ad-Hoc a petición de la Junta la Sra. Enma Ochoa M. A continuación se procede a la aprobación del orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Lectura de los Estados financieros
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Informe de Auditoria
- 5.- Aprobación de los Estados Financieros
- 6.- Destino de las Utilidades
- 7.- Aumento de capital
- 8.- Informe de Comodato
- 9.- Asuntos varios

Una vez aprobado el orden del día, se pasa al primer punto:

1.- Constatación del Quorum: Una vez constatado la presencia del 100% del capital Social de la empresa distribuciones Toveco Cía. Ltda. Se pasa al segundo punto del orden del día.

2.- Lectura de los Estados Financieros, Se da lectura a los presentes, el Balance General y el Balance de Resultados del año 2018 y se hace una breve explicación del comportamiento de las diferentes cuentas que lo conforman, detallando y absolviendo las diferentes inquietud de los Socios asistentes, al no existir ninguna pregunta más al respecto, se pasa al siguiente punto del orden del día.

3.- Informe de Gerencia.- Toma la palabra el Ing. Jose Alejandro Torres Vintimilla Gerente de Toveco Cía. Ltda. y manifiesta que el año 2018 ha sido un año relativamente bueno pero para el 2019 hasta este mes han bajado las ventas (20% aprox.) puesto que algunos de nuestros clientes han realizado importaciones de productos de similares características a los que nosotros vendemos, y esto ha provocado la baja en ventas, con esta aclaración, da lectura a su informe en el que hace un análisis comparativo con el año anterior (2017), y manifiesta que los resultados de los diferentes índices arrojan que la Empresa goza de una muy buena situación económica, además resalta que los ingresos suben un 5,68% y los costos aumentan un 13.04%, y la utilidad bruta baja el 14,64%; luego de revisar algunos índices como el de liquidez que es de un 5,66 esto significa que por cada dólar que la empresa debe, tiene 5,66 para el cumplimiento de

obligaciones. Se pone a consideración su informe a la Junta General de accionistas, los mismos que demuestran su satisfacción por lo expuesto y aprueban el informe. A pesar de que por los estatutos la Compañía no está obligada a tener Comisario, la Empresa tiene uno que anualmente realiza un informe pormenorizado de la actividad Económica de Toveco para una mejor información a los accionistas, y despeja las dudas que tengan con respecto a los balances que se presentan a la Junta General.

4.- Informe de Auditoría: Se da lectura al informe de la Auditora de la Empresa, quien manifiesta en sus conclusiones: “la Empresa se encuentra estable y con unos ratios muy buenos, - La empresa ha mantenido tanto el retorno de la inversión como el rendimiento de la inversión con unas pequeñas bajas. – La liquidez de la empresa es muy buena” y en sus recomendaciones manifiesta: “Se recomienda a la Empresa mantener las normas y políticas que han dado muy buenos resultados, con una muy buena situación económica y solvencia, se pide poner atención en los retornos de inversión de la misma que han tenido pequeñas bajas. Se felicita por el buen manejo, tan buena situación económica y en especial por la muy buena liquidez”

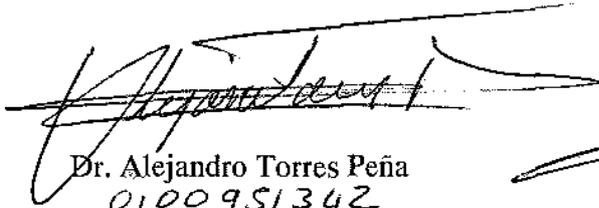
5.- Aprobación de los Estados Financieros.- Una vez analizadas todas las cuentas y sus movimientos, en los informes de Gerente y Auditor se procede a la aprobación de los balances por unanimidad de los presentes.

6.- Destino de las utilidades: Toma la palabra el Doctor Alejandro Torres Peña y manifiesta que él sugiere que este año no se debería repartir las Utilidades del ejercicio económico, a lo que los socios: Jose Alejandro Torres Vintimilla, María de Lourdes Torres Vintimilla y María Verónica Torres Vintimilla manifiestan que no creen prudente el reparto de utilidades por cuanto la situación económica actual es muy inestable y que ese dinero debería utilizarse como capital de trabajo de la empresa, ya que se avecina un año muy difícil. Esta moción es aprobada por unanimidad. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

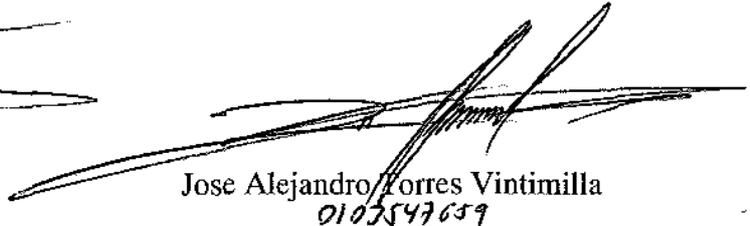
6.- Aumento de Capital: Toma la palabra el Dr. Alejandro Torres Peña y manifiesta que es prudente este que este año 2019 se realice un aumento del Capital social de la Empresa, y que se deberá hacer la aportación en función al porcentaje de cada uno de los socios, moción que es aprobada por unanimidad, y se pasa al siguiente punto del orden del día.

7.- Informe de Comodato: Toma la palabra nuevamente el Dr. Alejandro Torres Peña, quien preside la reunión y hace un breve resumen de las razones por las que se celebró este Contrato de Comodato por 11 años, manifiesta que con los cambios que se han dado en la ciudad, presume que en poco tiempo se puede prohibir el ingreso de los camiones grandes y pequeños al centro de la ciudad, lo que hace que tanto para los vehículos que nos entregan la mercaderías como los vehículos de los clientes, sea difícil el acceso a nuestras oficinas por lo que se firmó este comodato para construir en el terreno ubicado en Av. Del Sarar y los Cerezos las bodegas y oficinas en un área de 1300 m², la misma que servirá para trasladar tanto las bodegas como las oficinas a esta nueva dirección que se encuentra fuera del centro patrimonio cultural de la humanidad de la ciudad y que ya es de fácil acceso tanto para los clientes y proveedores. Al momento se lleva gastado \$ 35.348,19, siendo la inversión total de alrededor de 250.000 Dólares que debe estar concluida a finales de 2019. Este valor será depreciado en 10 años luego que termine la construcción, como reza el Comodato

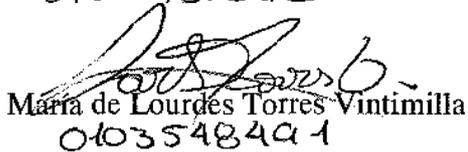
8.- **Asuntos Varios:** Toma la palabra el Ing. Jose Alejandro Torres, Gerente de TOVECO y manifiesta que se está haciendo todo lo posible para recuperar las ventas, se ha contratado un jefe de máquetin, esperando por lo menos igualarle al 2018. Nuevamente solicita a la Junta General autoricen al Señor Gerente, y al Presidente para que realice todos los contactos y viajes que sean necesarios para encontrar nuevos productos complementarios a los que ya importamos, para ofrecer a nuestros clientes más diversidad. La moción es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta. Y, Sin mas asuntos que tratar y siendo las 12 horas se levanta la sesión, se propone un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y para validez y constancia, firman los presentes en unidad de acto.



Dr. Alejandro Torres Peña
0100951342



Jose Alejandro Torres Vintimilla
0103547639



María de Lourdes Torres Vintimilla
0103548491



María Verónica Torres Vintimilla
0103548509



Enma Ochoa Maza
SECRETARIA Ad-Hoc